

Política de Gestión Integrada del **Grupo Diseños NT**

Las empresas **DISEÑO Y APLICACIONES DEL NO TEJIDO S.L.**, **PIGMEA S.L.**, **DNT NON WOVEN FABRICS S.A.**, **ENEQUIPO TRADING S.L.**, **ESTAMPACIONES DE ANDALUCÍA S.A.**, **SOLUCIONES INFOGRÁFICAS DISSEÑA, S.L.** y **DNT HEALTH PROTECTION, S.L.U.** integran el **Grupo Diseños NT** y están dedicadas a:

- Diseño, fabricación y comercialización de embalajes publicitarios en no-tejido, papel y otros materiales y de manteles de no-tejido.
- Impresión y transformación de material flexible para la industria agroalimentaria.
- Diseño, fabricación, laminación y acabados de tejidos no tejidos.
- Diseño, confección y distribución de prenda laboral y deportiva. Diseño gráfico, personalización y distribución de productos textiles y de regalo promocional.
- Impresión serigráfica sobre productos textiles y otros soportes.
- Diseño gráfico y fabricación de clichés.
- Diseño, fabricación y comercialización de productos de no-tejido destinados a protección higiénica y sanitaria.
- Diseño, fabricación y comercialización de productos sanitarios de no-tejido.

Grupo Diseños NT tiene como misión principal satisfacer las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas, así como preservar ambientalmente el entorno.

Para llevar a cabo esta misión, **Grupo Diseños NT** tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión, que incorpora el cumplimiento de las Normas **UNE-EN-ISO 9001:2015** y **UNE-EN ISO 14001:2015** en sus empresas. Así mismo, Diseño y Aplicaciones del No Tejido S.L. tiene implantada la **Cadena de Custodia PEFC** para los productos de papel, y la norma **ISO 13485:2018** para los productos sanitarios, así como la norma **BRCGS Consumer Products V.4**; DNT Non Woven Fabrics S.A., la norma **ISO 13485:2018** para los productos sanitarios, la norma **UNE-EN 15343** y **RecyClass** para la trazabilidad del contenido reciclado en el no tejido, y la norma **ISO 50001:2018** para la gestión de la energía y PIGMEA S.L. la Norma Mundial de **Seguridad Alimentaria BRCGS Packaging V.7**, **Cadena de Custodia FSC** para los productos de papel, tiene certificados productos bajo la norma **HOME COMPOST** para materiales compostables y ha implementado Planes de Higiene, prerrequisitos de seguridad alimentaria y HARA en su proceso e instalaciones, como prueba del compromiso y responsabilidad ante el consumidor del producto que lanza al mercado.

Este Sistema Integrado de Gestión, basado en el trabajo de todo el personal del **Grupo Diseños NT**, nos lleva a través de los procesos adecuados a conseguir:

- La Mejora Continua en la Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente determinando objetivos y metas planificados y supervisados para verificar su cumplimiento.
- La reducción de los impactos ambientales de sus actividades que puedan afectar al entorno, incluyendo usuarios y proveedores, contribuyendo a la mitigación de los efectos del cambio climático.
- La prevención de la contaminación e higiene de los productos manipulados y fabricados en sus instalaciones, mediante el cumplimiento de la legislación, normativas, y otros requisitos aplicables.

Basándonos en ellos se define nuestra Política de Gestión Integrada y se establecen los siguientes principios:

- Cumplimiento de los requisitos contractuales y de la reglamentación, y normativas aplicables.
- Mejora continua de los procesos, procedimientos y servicios.
- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades.
- Formación y concienciación del personal.

Política de Gestión Integrada del Grupo Diseños NT

- Cumplimiento de los requisitos de la cadena de custodia PEFC y FSC y de las normas BRCGS Packaging y BRCGS CP.
- Cumplimiento de los requisitos aplicables en la fabricación de productos sanitarios.
- Prevención y control de la contaminación.
- Desarrollo empresarial sostenible.
- Fabricación de productos seguros, legales y con la calidad especificada.
- Establecimiento, cumplimiento y mejora del Plan de Cultura de seguridad y calidad alimentaria establecido en Pigmea y en Diseño y Aplicaciones del No-Tejido.

Todo lo cual se concreta de cara al cliente en su percepción de:

- Atención esmerada y personalizada.
- Calidad de productos y servicios.
- Prevención ambiental.
- Higiene y Seguridad Alimentaria de los productos fabricados y manipulados que puedan entrar en contacto con los alimentos.

La Dirección se compromete y solicita el compromiso de todo el personal del Grupo Diseños NT, en la medida que les corresponda, a desarrollar, perfeccionar y aplicar los criterios de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente, Gestión Energética, Producto Sanitario, PEFC, FSC, Planes de Higiene, otros requisitos y HARA definidos en los documentos del Sistema Integrado de Gestión.

La Política de Gestión Integrada estará a disposición de cualquier parte interesada que lo solicite.

Consejeros Delegados del Grupo Diseños NT

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, representing the delegated directors of the group.

La empresa **DNT NON WOVEN FABRICS SA** es consciente de que el cumplimiento de su misión y objetivos no sólo se debe orientar al correcto desarrollo de las actividades realizadas en la empresa, sino a procurar un equilibrio en materia social y ambiental. Por ello, tiene un firme compromiso con la mejora del desempeño energético, apostando por el ahorro y la eficiencia para contribuir a la protección del medio ambiente, mediante una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de nuestra actividad.

DNT NON WOVEN FABRICS SA dispone de equipos, herramientas informáticas y una metodología de trabajo que, junto con el personal altamente cualificado y experimentado hacen posible el análisis del consumo energético y la evaluación del consumo óptimo que permita satisfacer las mismas necesidades con un menor consumo de energía, consiguiendo un ahorro considerable y una mayor eficiencia energética. La alta dirección apuesta por alcanzar un desempeño energético mejorado en su sede central además de mostrar su concienciación respecto al cambio climático adquiriendo los siguientes compromisos:

1. Establecer como principio fundamental el compromiso de mejora continua del desempeño energético.
2. Fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en sus instalaciones.
3. Implantar tecnologías y mejorar las existentes para consumir energía en las instalaciones de manera más eficiente.
4. Fomentar y mejorar los hábitos de consumo energético tanto en los trabajadores de la empresa como en el personal externo que realice actividades dentro de nuestras instalaciones.
5. Fomentar el empleo en la medida de lo posible de las tecnologías renovables de producción de energía.
6. Contribuir activamente al cuidado del medio ambiente y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en coherencia con las políticas y objetivos locales, autonómicos, nacionales e internacionales vigentes.
7. Favorecer la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, asegurando que contribuyan a la mejora continua del desempeño energético de la organización.
8. Garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables relacionados con el uso y consumo energético.
9. Impulsar la sensibilización y adaptación al cambio climático mediante la participación de sus empleados y grupos de interés, desarrollando iniciativas de concienciación y formación.
10. Considerar los criterios de sostenibilidad en todas las actividades del negocio, con objeto de minimizar el impacto que éstas puedan provocar sobre el medio y promoviendo en todo momento el uso racional de los recursos.

La Política energética se mantiene actualizada, y se encuentra disponible dentro de la organización y a disposición de las partes interesadas.

En Alcalá la Real, 26 de agosto de 2025

Dirección General

